Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 02/17-
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ID Nº 325.882.-

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas se encuentra el representante de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa **ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID Nº 325.882, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.----------

Se encuentra presente en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, y las siguientes empresas: ----------

1) KFI MUEBLES con RUC N° 2812892-3.
2) COMACO S.R.L con RUC N° 80056552-5, y Teléf. N° (0981) 987-665 ----------
3) FRANCI EMPRENDIMIENTOS con RUC N° 787858-3 y Telef. (0521) 203.686---
4) SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS con RUC N° 476998-8 y Telef. (021) 672-072----------
5) SILVER EQUIPAMIENTOS con RUC N° 5.987.894-0 y Teléf. (0981) 987-030----

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------
- R.U.C. 575179-9 de ELIDIO RAMON FIGUEREDO FALCON – (0982) 472-043---------
- R.U.C. 80053312-7 - G & M SERVICIOS S.A. – (0981) 772-147. ----------
- R.U.C. 2250127-4 de HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA – (0973) 225-003. ----------
- R.U.C. 4189728 de MIRNA ELISA ACOSTA FERREIRA – (021) 3265005. ----------
- R.U.C 3975217 – 3 de Todo Sillas Paraguay – (0992)756-995. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

Lic. Eda Noelia Medina G.
4.026631
50 Muebles

Hdo Aquino
5.5.3.2915

C.I.C 1495283.
Silver Equip.

Ing. Javier Rodas
Franci Emprendimientos

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

1) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto: -**

- KFI MUEBLES con RUU N° 2812892-3, domiciliado en la Ciudad de Itaugua, con mesa de entrada en fecha 07/03/2017 siendo las 11 horas con diez minutos, cuyo monto de oferta es Gs. 18.690.000 (Dieciocho millones seiscientos noventa mil).----------
- COMACO S.R.L con RUC N° 80056552-5, domiciliado en la Ciudad de Luque, con mesa de entrada en fecha 08/03/2017 siendo las siete horas con tres minutos, cuyo monto de oferta es Gs. 20.614.000 (Veinte millones seiscientos catorce mil).----------
- FRANCI EMPRENDIMIENTOS con RUC N° 787858-3, domiciliado en la Ciudad de Coronel Oviedo, con mesa de entrada en fecha 08/03/2017 siendo las siete horas con treinta y tres minutos, cuyo monto de oferta es Gs. 20.575.000 (Veinte millones quinientos setenta y cinco mil). ----------
- SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS con RUC N° 476998-8, domiciliado en la Ciudad de Fernando de la Mora, con mesa de entrada en fecha 08/03/2017 siendo las siete horas con cuarenta minutos, cuyo monto de oferta es Gs. 18.527.200 (Dieciocho millones quinientos veinte siete mil doscientos). -------
- SILVER EQUIPAMIENTOS con RUC N° 5.987.894-0 domiciliado en la Ciudad de Asunción, con mesa de entrada en fecha 08/03/2017 siendo las siete horas con con cincuenta y cinco minutos, cuyo monto de oferta es Gs. 18.590.000 (Dieciocho millones quinientos noventa mil). ----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía----------**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.--**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.----------**

1- **Soto Muebles Metálicos y Maderas** presenta la siguiente observación, que la empresa **Silver Emprendimientos** no presenta la Patente Municipal, tres últimas declaraciones de IVA y Certificado de Cumplimiento Tributario, además que la empresa **COMACO S.R.L.** presenta certificado origen nacional para cerraduras y cantos de PVC. ----------

2- La empresa **Franci Emprendimientos**, presenta las siguientes observaciones:

- La empresa **Silver Equipamientos**, no presenta la Adenda 01/2017, especificaciones técnicas de los bienes ofertados y plan de entrega de los mismos, además de no presentar la planilla de precios acorde de la resolución de la DCNP.---
- Que la empresa COMACO tampoco presenta la Adenda 01/2017, y la planilla de precios acorde d la resolución de la DCNP. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".-

Lic. Ana Noelia Medina G.
4026651
Soto Muebles

Abo Aquino
ci: 5.312915
Comaco SRL

Silver Equip.
CIC 1405283.

Ing. Javier Roldán
Franci Emprendimientos

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay